



MINISTERIO DE
HACIENDA

**Presupuesto
por
Resultados**

Evaluación de programas públicos

Evaluación de Diseño

Programa

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO

Ministerio de Hacienda

2014



Índice

I. ANTECEDENTES	1
II. ANÁLISIS DEL DISEÑO DEL PROGRAMA	1
Diagnóstico	1
Objetivo	1
Producto	2
Indicadores	3
III. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN	8
IV. ANEXOS	9
Anexo 1 – Matriz de Marco Lógico	9
Anexo 2 – Matriz de Indicadores de Desempeño	11
Anexo 3 – Fundamentación de Programas	12
V. BIBLIOGRAFÍA	13

PRESUPUESTO POR RESULTADO (PPR)

Estrategia de gestión cuyo objetivo es mejorar la eficiencia y eficacia del Gasto Público, promoviendo la transparencia en la gestión de las instituciones, a través de la utilización sistemática de la información de desempeño para la toma de decisiones

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS

Proceso de recolección de información y análisis, que permite mejorar el diseño de los Programas Públicos, la planificación y los aspectos que hacen a la gestión del mismo, permitiendo contrastar si los objetivos establecidos fueron alcanzados y en que magnitud. Facilita contar con una visión global e integradora para la toma de decisiones.

EVALUACIÓN DE DISEÑO

Se refiere al estudio, apreciación o valoración que tiene por finalidad esencial proporcionar información significativa en torno a si el programa responde a los objetivos sectoriales y a la demanda de la población.

Con frecuencia consiste en un trabajo sistemático “de gabinete”, a través del cual un equipo de analistas/evaluadores valora la calidad y aplicabilidad del diseño del programa, para evaluar la consistencia de su formulación.

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO

Objetivo de la Evaluación

La presente evaluación analiza el diseño del programa “Administración del Sistema Tributario” dependiente del Ministerio de Hacienda, utilizando como insumo herramientas de planificación como la Matriz de Marco Lógico (MML), y la vinculación que se da con el presupuesto, a través del reporte del Sistema Informático FG 02 01 “Fundamentación del Programa”.

I. ANTECEDENTES

A partir del año 2006 surge el Programa “Administración del Sistema Tributario”, cuyo inicio sienta sus bases en dos reformas establecidas según Ley N° 125/1991 “Que establece el Nuevo Régimen Tributario” y posteriormente la Ley N° 2421/2004 “De Reordenamiento Administrativo y de Adecuación Fiscal”. Asimismo, es importante resaltar que el mismo consta de un Subprograma para la entrega de los bienes y/o servicios que ofrece, el cual se denomina “Recaudación y Fiscalización de Contribuyentes Fiscales”.

En cuanto al diseño del programa en el año 2013, se ha procedido a la construcción de la Matriz de Marco Lógico, que constituye una herramienta de planificación, para el Subprograma Recaudación y Fiscalización de Contribuyentes Fiscales.

II. ANÁLISIS DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

Diagnóstico

El diagnóstico del programa describe algunas problemáticas que si bien están vinculadas al mismo, no puntualizan las situaciones que realmente lo originan, como puede notarse:

“Se requiere mejorar la gestión de cobranzas, de forma que la misma sea más eficiente. Concentración de los servicios tributarios en las plataformas de atención al contribuyente (PAC). Recursos humanos insuficientes. Infraestructura insuficiente para crecimiento registrado”

El diagnóstico podría expresarse basándose en el escenario donde surge la necesidad de contar con una administración moderna al servicio del Contribuyente, y con un sistema impositivo que busca transparentar y formalizar el país, para facilitar a los sujetos obligados el cumplimiento de sus obligaciones y el desarrollo de una cultura tributaria. A partir de estos puntos, se podría complementar mencionando lo que actualmente se encuentra en el formulario FG 02 01, mejorando ciertos puntos, debido a que tal como se encuentra pareciera estar definido como un objetivo:

El diagnóstico debe ser específico, claro y concreto, que pueda incorporar datos estadísticos como línea de base para mejorar esta redacción, se podrían mencionar aquellas situaciones que impiden que la gestión de cobranzas de la SET se realice en forma eficiente, también se puede describir la situación actual del Programa como cuál es el porcentaje de la Evasión Tributaria a nivel nacional, cuáles son los tipos de impuestos aplicados, que tipo de impuestos son, cuál es la Carga o Presión Tributaria del país, etc.

Objetivo

Los objetivos del programa son:

- *Mantener el aumento sostenido de la recaudación.*
- *Mejorar el nivel de cumplimiento voluntario.*
- *Aumentar la formalización de la economía.*

- *Disminuir la evasión fiscal.*
- *Fortalecer institucionalmente a la SET*

Estos objetivos son precisos y concretos, por lo que se consideran adecuados para propiciar el Resultado Esperado al cual se aboca el programa, aunque para mejorar la redacción del Objetivo “*Disminuir la evasión fiscal*” se recomienda que el mismo esté expresado en sentido positivo.

Mientras que en el Marco Lógico se establece lo siguiente:

Fin: “*Contribuir a obtener los recursos necesarios para el cumplimiento del rol del estado con la ciudadanía en el desarrollo del país*”.

El fin enunciado en la matriz de marco lógico se considera apropiado, pero sería conveniente ajustar determinadas expresiones, donde se reflejen las Políticas Tributarias que fomenten la equidad por medio de impuestos más justos, como por ejemplo:

“Contribuir a la obtención de los Recursos Financieros necesarios para el cumplimiento del rol del estado con la ciudadanía, para potenciar el desarrollo del país en forma equitativa”.

Propósito: “*Obtener recursos para el financiamiento del gasto público a favor de los habitantes del territorio nacional*”

En primera instancia el propósito es considerado como una hipótesis central del programa. Debido a esto debe corresponder con el objetivo al cual se quiere llegar a través de la intervención del mismo, lo que permitirá determinar si el mismo se cumple o no de manera precisa.

En ese sentido, el propósito descrito actualmente en la matriz de marco lógico cumple básicamente con los criterios

mencionados, pero sería factible mejorar su expresión, como por ejemplo:

“Obtener recursos para el financiamiento del gasto público, manteniendo el aumento sostenido de la recaudación”

Resultado Esperado: “*Recaudación incrementada en un 4,9% para el año 2014 con relación al Ejercicio Fiscal 2013*”

El resultado esperado se encuentra bien definido, responde coherentemente con los objetivos propuestos, se encuentra claramente cuantificado.

Producto

El programa cuenta actualmente con un solo producto, el mismo se encuentra relacionado coherentemente con el Objetivo y el Resultado esperado del programa (VER ANEXO I).

Es importante acortar que el Producto también es conocido como **Componente**.

En la matriz de marco lógico se identifican tres componentes los cuales se definen a continuación:

- 1- *Inspecciones realizadas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias que afectan a contribuyentes y responsables.*
- 2- *Recaudación de impuestos administrados por la SET.*
- 3- *Servicio prestado a la ciudadanía en materia de administración tributaria (atención, promoción y capacitación).*

En ese sentido, en el componente corresponde describir el servicio que el programa debe producir para obtener el propósito, debe estar en vinculación con el producto descrito en el formulario de Fundamentación de Programas.

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS

Evaluación de Diseño

Actividades y Medios de Verificación

Se encuentran especificados correctamente.
(VER ANEXO II)

Indicadores

A continuación se presentan los indicadores correspondientes a la Matriz de Marco Lógico y Matriz de Indicadores, establecidos por el Programa Administración del Sistema Tributario, cabe mencionar que en cada uno de los indicadores observados se visualizaran cuestiones específicas, observables en el ANEXO.



Porcentaje de recaudación realizada en relación al año t-1

Tipo de Indicador		Periodicidad	Código del ID	Indicadores Cargados en el Sistema			
Ámbito	Dimensión			Descripción de ID	Fórmula	Medio de Verificación	Supuesto
Resultado	Eficacia	Anual	178	Porcentaje de recaudación realizada en relación al año t-1	$(\text{Recaudación obtenida en el año } t / \text{Recaudación obtenida en el año } t-1) * 100$	Reporte del Sistema Informático MARANGATU proveído por el Dpto. de Asesoría Económica del Staff de la SET.	El aumento de la recaudación generalmente se da en forma gradual y sostenida de un año a otro.

Es necesario que el indicador sea renombrado, teniendo en cuenta que lo que se pretende conocer o medir con el mismo es: el Porcentaje de recaudación total de Impuestos del año t, con metas de aumentos porcentuales ya incluidos dentro del indicador.

Sería conveniente tener en cuenta la relación entre la Recaudación Total de Impuestos en el año t y la Meta de Recaudación para el año t.

En cuanto al Supuesto, se menciona que debería considerarse la estabilidad Macroeconómica

Porcentaje de fiscalizaciones efectivamente realizadas en el año t

Tipo de Indicador		Periodicidad	Código del ID	Indicadores Cargados en el Sistema			
Ámbito	Dimensión			Descripción de ID	Fórmula	Medio de Verificación	Supuesto
Resultado	Eficacia	Anual	176	Porcentaje de fiscalizaciones efectivamente realizadas en el año t	$(\text{Cantidad de fiscalizaciones realizadas en el año } t / \text{cantidad de fiscalizaciones planificadas para el año } t) * 100$	Reporte del Sistema Informático MARANGATU proveído por la Dirección General de Fiscalización Tributaria y la Dirección General de Grandes Contribuyentes.	Cumplimiento en tiempo y forma por parte de los contribuyentes en la remisión de las documentaciones necesarias para llevar a cabo las fiscalizaciones.

Al relacionar el Indicador con el objetivo se refleja que es parte de un Proceso y no un Producto, por lo que se recomienda ajustar el Ámbito a Proceso. O en su defecto el Programa debe considerar

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS

Evaluación de Diseño

al más relevante en cuanto al Logro del Objetivo Institucional, para el posterior seguimiento, además, especificar en qué consisten las fiscalizaciones y a quienes van dirigidas.

Porcentaje de controles de campo efectivamente realizados en el año t

Tipo de Indicador		Periodicidad	Código del ID	Indicadores Cargados en el Sistema			
Ámbito	Dimensión			Descripción de ID	Fórmula	Medio de Verificación	Supuesto
Resultado	Eficacia	Anual	179	Porcentaje de controles de campo efectivamente realizadas en el año t	$(\text{Cantidad de controles en campo realizadas en el año t} / \text{cantidad de controles en Campo planificadas para el año t}) * 100$	Reporte estadístico de la Dirección General de Fiscalización Tributaria y de la Dirección General de Grandes Contribuyentes.	Cumplimiento en tiempo y forma por parte de los contribuyentes en la remisión de las documentaciones necesarias para llevar a cabo los controles internos.

Al relacionar el Indicador con el objetivo se refleja que es parte de un Proceso y no un Producto, por lo que se insta a ajustarlo al Ámbito de Proceso.

En cuanto a la denominación, se insta a complementarla con Información relacionada al Beneficiario/usuario y/o Tipo de Contribuyente al que se realiza el control. Se exhorta editar la fórmula de cálculo, para una mejor comprensión, según lo mencionado. Ej.: a la Cantidad de Controles a... realizados en el año t, respecto al total de... en el año t.

Porcentaje de timbrados caducos reclamados en el año t.

Tipo de Indicador		Periodicidad	Código del ID	Indicadores Cargados en el Sistema			
Ámbito	Dimensión			Descripción de ID	Fórmula	Medio de Verificación	Supuesto
Producto	Eficacia	Anual	181	Porcentaje de timbrados caducos reclamados en el año t.	$(\text{Cantidad de reclamos por timbrados caducos realizados/cantidad de timbrados Caducos registrados en el año t}) * 100$	Reporte de Timbrados caducos. Reporte de llamadas de reclamos por timbrados caducos realizadas.	Comunicación y baja de timbrados caducos en tiempo y forma por parte de los contribuyentes.

Se recomienda dar de baja al Indicador, considerando que la información que arroja falta al requisito de pertinencia, pues existen otros indicadores que miden aspectos relevantes sobre la gestión institucional.

Porcentaje de regularizaciones obtenidas a través de medios persuasivos en el año t

Tipo de Indicador		Periodicidad	Código del ID	Indicadores Cargados en el Sistema			
Ámbito	Dimensión			Descripción de ID	Fórmula	Medio de Verificación	Supuesto
Producto	Eficacia	Anual	182	Porcentaje de regularizaciones obtenidas a través de medios persuasivos en el año t	$(\text{Cantidad de llamadas persuasivas exitosas en el año t} / \text{cantidad de regularizaciones en el año t}) * 100$	Informe de Gestión de la DGR	Falta de respuesta por parte del contribuyente para la regularización de sus obligaciones tributarias

Considerar el comentario realizado al indicador anterior

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS

Evaluación de Diseño

Porcentaje de montos pagados a través de medios electrónicos

Tipo de Indicador		Periodicidad	Código del ID	Indicadores Cargados en el Sistema			
Ámbito	Dimensión			Descripción de ID	Fórmula	Medio de Verificación	Supuesto
Producto	Eficacia	Anual	210	Porcentaje de montos pagados a través de medios electrónicos	$(\text{Montos pagados a través de medios electrónicos en el año } t / \text{montos pagados a través de medios electrónicos en el año } t-1) * 100$	Reportes sobre montos pagados a través de medios electrónicos.	Bajo alcance de cobertura de servicios de internet en todo el país.

El Programa debe considerar que la denominación del indicador debe contener a) Operación matemática + b) Aspecto relevante a medir + c) beneficiarios u entorno + d) año t + e) relación de comparación o universo, se sugiere complementar según corresponda.

La fórmula de cálculo debe ser coherente con la denominación del Indicador, si lo que se desea saber es el porcentaje de los montos pagados a través medios electrónicos, se lo debe relacionar con los montos totales pagados en el año t y no en relación a lo pagado el año anterior.

Porcentaje de llamadas atendidas en al año t.

Tipo de Indicador		Periodicidad	Código del ID	Indicadores Cargados en el Sistema			
Ámbito	Dimensión			Descripción de ID	Fórmula	Medio de Verificación	Supuesto
Producto	Eficacia	Anual	212	Porcentaje de llamadas atendidas en al año t.	$(\text{Cantidad de llamadas atendidas en el año } t / \text{cantidad de llamadas atendidas en el año } T-1) * 100$	Estadísticas del Call center, registros de llamadas atendidas y abandonadas en el año	Buen funcionamiento de servicios de telecomunicación

El indicador podría ser adecuado para la medición de la eficacia del servicio, al interior del Programa, si tiene en cuenta para el denominador, al universo como la cantidad total de llamadas recibidas (atendidas/recibidas)

Porcentaje de llamadas abandonadas en al año t.

Tipo de Indicador		Periodicidad	Código del ID	Indicadores Cargados en el Sistema			
Ámbito	Dimensión			Descripción de ID	Fórmula	Medio de Verificación	Supuesto
Producto	Eficacia	Anual	213	Porcentaje de llamadas abandonadas en al año t.	$(\text{Cantidad de llamadas abandonadas en el año } t / \text{cantidad de llamadas abandonadas en el año } t-1) * 100$	Estadísticas del Call center, registros de llamadas atendidas y abandonadas en el año	Buen funcionamiento de servicios de telecomunicación

Se recomienda dar de baja al Indicador, considerando que la información que arroja falta al requisito de pertinencia, pues existen otros indicadores que miden aspectos relevantes sobre la gestión institucional.

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS

Evaluación de Diseño

Porcentaje de variación de claves de acceso otorgadas en el año t

Tipo de Indicador		Periodicidad	Código del ID	Indicadores Cargados en el Sistema			
Ámbito	Dimensión			Descripción de ID	Fórmula	Medio de Verificación	Supuesto
Producto	Eficacia	Anual	214	Porcentaje de variación de claves de acceso otorgadas en el año t	$\frac{(\text{Número de claves de acceso otorgadas en el año } t - \text{número de claves de acceso otorgadas en el año } t-1)}{(\text{número de claves de acceso otorgadas en el año } t-1)} * 100$	Reportes de la cantidad de claves de acceso otorgadas en el año	Respuesta positiva de los contribuyentes al estímulo de la AT para el cumplimiento voluntario de sus obligaciones en forma virtual

Se ve la necesidad de dar de baja al indicador pues por una cuestión de relevancia sería más conveniente medirlo en relación a la cantidad total de contribuyentes existentes, ya que de esta manera se visualizaría la cobertura que está teniendo.

Porcentaje de capacitaciones realizadas a la ciudadanía en materia tributaria en el año t.

Tipo de Indicador		Periodicidad	Código del ID	Indicadores Cargados en el Sistema			
Ámbito	Dimensión			Descripción de ID	Fórmula	Medio de Verificación	Supuesto
Resultado	Eficacia	Anual	215	Porcentaje de capacitaciones realizadas a la ciudadanía en materia tributaria	$\frac{(\text{Cantidad de capacitaciones realizadas a la ciudadanía en materia tributaria en el año } t)}{\text{cantidad de capacitaciones realizadas a la ciudadanía en materia tributaria en el año } t-1} * 100$	Informes de gestión de la DA sobre cantidad de ciudadanos capacitados en todo el país.	Interés y disponibilidad de tiempo de la ciudadanía para asistir a las capacitaciones.

La información respecto al año anterior podría ser un complemento cualitativo del indicador, si la intención del Programa es mostrar la eficacia en cuanto a capacitaciones, se las puede relacionar con las capacitaciones planificadas en el año t, por lo que debería ajustarse el denominador.

Los medios de verificación, deben ser las listas de asistencias a las capacitaciones.

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS

Evaluación de Diseño

Porcentaje de declaraciones juradas presentadas a través de internet en el año t

Tipo de Indicador		Periodicidad	Código del ID	Indicadores Cargados en el Sistema			
Ámbito	Dimensión			Descripción de ID	Fórmula	Medio de Verificación	Supuesto
Producto	Eficacia	Anual	217	Porcentaje de declaraciones juradas presentadas a través	$\left(\frac{\text{Cantidad de DD.JJ. presentadas electrónicamente en el año } t}{\text{cantidad de DD.JJ. presentadas electrónicamente en el año } t-1} \right) * 100$	Informes de gestión de DGR Y DGTIC'S	Respuesta positiva de los contribuyentes al estímulo de la AT para el cumplimiento voluntario de sus obligaciones en forma virtual.

La evolución en el tiempo puede cumplimentar el aspecto cualitativo del indicador de desempeño, lo ideal sería comparar la cantidad de declaraciones juradas por internet en el año t con la cantidad total de contribuyentes.

Como análisis general se observa que no existen indicadores relacionados a la Evasión Fiscal a nivel nacional, cuando el Programa a través de la Institución constantemente realiza acciones tendientes a la disminución de ésta, para el logro del objetivo, tampoco a los relacionados a la presión tributaria del país.

Por otro lado se denotaron espacios vacíos en las Fichas de los indicadores.

III. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

La tributación es un componente esencial de las políticas públicas. Los impuestos son la fuente fundamental —se podría decir que la mejor fuente— de financiamiento de los programas de gasto público. Los impuestos establecen vínculos entre los ciudadanos y sus gobiernos. Si están adecuadamente diseñados, los sistemas impositivos pueden mejorar la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas.¹, además se conoce las bondades y eficacia de los mismos, para la promoción de la equidad, y apoyo a la inversión, para el aumento de la productividad y el crecimiento económico.

Como los impuestos tienen que ver con algo más que los ingresos, se recomienda que el programa visualice sus políticas tanto en la Matriz de Marco Lógico como en el Formulario de Fundamentación de Programas, de modo a que la ciudadanía pueda entender el contexto del país y cuáles son los mecanismos que desarrolla el programa para el logro de los objetivos propuestos en cada nivel

En líneas generales el diseño del Programa Administración del Sistema Tributario se encuentra enfocado adecuadamente. Sin embargo, es importante tener en cuenta las recomendaciones señaladas en el informe de manera a seguir mejorando el diseño y por ende obtener mejores resultados con las intervenciones realizadas.

Finalmente, se sugiere que al momento del análisis de los instrumentos de planificación se tenga en cuenta la vinculación de los campos de una ficha respecto a la otra, de tal manera que exista coherencia entre el contenido de ambas.

¹<http://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/3473/Rec%20audar%20no%20basta%3a%20los%20impuestos%20como%20instrumento%20de%20desarrollo.pdf;jsessionid=BC6446D2D35D91DAE4F865B775F242F3?sequence=1> - Pág. 367

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS

Evaluación de Diseño

IV. ANEXOS

Anexo 1 – Matriz de Marco Lógico



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
MATRIZ DE MARCO LÓGICO

NIVEL: PODER EJECUTIVO
ENTIDAD: MINISTERIO DE HACIENDA
TIPO: PROGRAMAS DE ACCIÓN
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO
SUBPROGRAMA: RECAUDACION Y FISCALIZACION DE CONTRIBUYENTES FISCALES
PROYECTO: *
AÑO DE INICIO: 2013
EJES DE PLANES: PEES 2013

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	CONTRIBUIR A OBTENER LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ROL DEL ESTADO CON LA CIUDADANIA EN EL DESARROLLO DEL PAIS			
PROPÓSITO	OBTENER RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL GASTO PUBLICO A FAVOR DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO NACIONAL.	PORCENTAJE DE RECAUDACIONES REALIZADAS EN EL AÑO T. RESPECTO A LA META DE RECAUDACIÓN FIJADA PARA EL AÑO T.	ESTADÍSTICAS ELABORADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA FISCAL.	EL AUMENTO DE LA RECAUDACIÓN GENERALMENTE SE DA EN FORMA GRADUAL Y SOSTENIDA DE UN AÑO A OTRO. COYUNTURA ECONÓMICA DE LOS PAISES DE LA REGIÓN QUE PUEDAN AFECTAR EL COMERCIO LEGAL. POLÍTICAS DE ACCION SOCIAL ADOPTADAS POR EL ESTADO POLITICA CAMBIARIA CON EFECTOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL.
COMPONENTE	INSPECCIONES REALIZADAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE AFECTAN A CONTRIBUYENTES Y RESPONSABLES.	PORCENTAJE DE FISCALIZACIONES PUNTUALES FINIQUITADAS CON AJUSTES TRIBUTARIOS EN EL AÑO T PORCENTAJE DE CONTROLES INTERNOS FINIQUITADOS CON AJUSTES TRIBUTARIOS EN EL AÑO T PORCENTAJE DE TIMBRADOS CADUCOS RECLAMADOS EN EL AÑO T.	*PLAN ANUAL DE CONTROLES TRIBUTARIOS. REPORTE DEL SISTEMA INFORMÁTICO MARANGATU PROVEIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES. PLAN ANUAL DE CONTROLES TRIBUTARIOS. REPORTES ESTADÍSTICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES. *REPORTE DE TIMBRADOS CADUCOS REPORTE DE LLAMADAS DE RECLAMO POR TIMBRADOS CADUCOS REALIZADAS	EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DE LOS CONTRIBUYENTES EN LA REMISIÓN DE TODAS LAS DOCUMENTACIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LOS CONTROLES TRIBUTARIOS EN FORMA EFICIENTE. FALTA DE APOYO DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y DE ORDEN PUBLICO. COMUNICACIÓN Y BAJA DE TIMBRADOS CADUCOS EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DE LOS CONTRIBUYENTES.
COMPONENTE	RECAUDACION DE IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR LA SET	PORCENTAJE DE REGULARIZACIONES OBTENIDAS A TRAVES DE MEDIOS PERSUASIVOS EN EL AÑO T. PORCENTAJE DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA INGRESADA A TRAVES DE PAGOS ELECTRONICOS EN EL AÑO T EN RELACION AL TOTAL DE LA RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS DEL AÑO T.	INFORME DE GESTION DE LA DGR REPORTES SOBRE MONTOS PAGADOS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS REPORTE DEL SISTEMA INFORMÁTICO MARANGATU PROVEIDO POR EL DPTO. DE ASESORIA ECONÓMICA DEL STAFF DE LA SET.	FALTA DE RESPUESTA POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE PARA LA REGULARIZACIÓN DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. BAJO ALCANCE DE COBERTURA DE SERVICIOS DE INTERNET EN TODO EL PAIS.

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS

Evaluación de Diseño

Anexo 1 – Matriz de Marco Lógico – Cont.



MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
MATRIZ DE MARCO LÓGICO

NIVEL: PODER EJECUTIVO
ENTIDAD: MINISTERIO DE HACIENDA
TIPO: PROGRAMAS DE ACCIÓN
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO
SUBPROGRAMA: RECAUDACION Y FISCALIZACION DE CONTRIBUYENTES FISCALES
PROYECTO: *
AÑO DE INICIO: 2013
EJES DE PLANES: PEES 2013

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
COMPONENTE	SERVICIO PRESTADO A LA CIUDADANIA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ATENCIÓN, PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN)	PORCENTAJE DE LLAMADAS DE LOS CONTRIBUYENTES ATENDIDAS A TRAVÉS DEL CALL CENTER EN EL AÑO T. PORCENTAJE DE LLAMADAS ABANDONADAS EN EL AÑO T. PORCENTAJE DE VARIACIÓN DE CLAVES DE ACCESO OTORGADAS EN EL AÑO T. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN, EN MATERIA TRIBUTARIA A LA CIUDADANIA EN EL AÑO T. PORCENTAJE DE DECLARACIONES JURADAS PRESENTADAS A TRAVÉS DE MEDIO ELECTRÓNICOS (INTERNET).	ESTADÍSTICAS DEL CALL CENTER. REGISTROS DE LLAMADAS ATENDIDAS Y ABANDONADAS EN EL AÑO REPORTE DE LLAMADAS DEL SISTEMA DE CALL CENTER PROVEIDO POR EL DPTO. DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA TRIBUTARIA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE Y DE CRÉDITOS FISCALES (DACC). ESTADÍSTICAS DEL CALL CENTER. REGISTROS DE LLAMADAS ATENDIDAS Y ABANDONADAS EN EL AÑO REPORTES DE LA CANTIDAD DE CLAVES DE ACCESO OTORGADAS EN EL AÑO INFORMES DE GESTIÓN DE LA DA SOBRE CANTIDAD DE CIUDADANOS CAPACITADOS EN TODO EL PAÍS REPORTE DEL DPTO. DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA TRIBUTARIA DEPENDIENTE DE LA DACC. INFORMES DE GESTIÓN DE DGR Y DGTIC'S	BUEN FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN. * RESPUESTA POSITIVA DE LOS CONTRIBUYENTES AL ESTÍMULO DE LA AT PARA EL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE SUS OBLIGACIONES EN FORMA VIRTUAL. INTERÉS Y DISPONIBILIDAD DE TIEMPO DE LA CIUDADANIA PARA ASISTIR A LAS CAPACITACIONES.
ACTIVIDAD	ACTIVIDADES C1: INVESTIGACIONES TRIBUTARIAS; ELABORACION DE PLAN ANUAL DE CONTROLES TRIBUTARIOS; APROBACION DEL PLAN ANUAL DE CONTROLES TRIBUTARIOS; PROGRAMACION DE CONTROLES TRIBUTARIOS; EJECUCION DEL PLAN; SEGUIMIENTO Y SUPERVISION; EVALUACION			
ACTIVIDAD	ACTIVIDADES C2: ELABORACION DE PLAN ANUAL DE COBRANZAS PERSUASIVAS; APROBACION DEL PLAN ANUAL DE COBRANZAS PERSUASIVA; EJECUCION DEL PLAN MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION			
ACTIVIDAD	ACTIVIDADES C3: ELABORACION DE PLAN ANUAL DE CAPACITACION A CONTRIBUYENTES Y DISTRIBUCION EN LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS; APROBACION DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACION A CONTRIBUYENTES; SOCIALIZACION/INDUCCION DEL PLAN A INSTRUCTORES QUE TENDRAN A SU CARGO LA EJECUCION DEL PLAN; EJECUCION DEL PLAN; ACTUALIZACION PERMANENTE A LA CIUDADANIA CON RELACION A LAS NUEVAS NORMAS EMITIDAS POR LA AT.			
RECURSO FINANCIERO DEL PROGRAMA/PROYECTO	GESTION PRESUPUESTARIA RESPECTO A LA ASIGNACION INICIAL DE RECURSOS. GESTION PRESUPUESTARIA RESPECTO A LA ASIGNACION FINAL DE RECURSOS.	PORCENTAJE DEL PLAN FINANCIERO EJECUTADO EN EL AÑO T RESPECTO AL PLAN FINANCIERO ASIGNADO EN ENERO DEL AÑO T... ADMINISTRACION DEL SISTEMA TRIBUTARIO PORCENTAJE DEL PLAN FINANCIERO EJECUTADO A DICIEMBRE DEL AÑO T RESPECTO AL PLAN FINANCIERO A DICIEMBRE DEL AÑO T	SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA (SIAF) SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA (SIAF)	POLITICAS DE GOBIERNO CON RELACION A RECORTES PRESUPUESTARIOS

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS

Evaluación de Diseño

Anexo 2 – Matriz de Indicadores de Desempeño

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
PRIND01

INFORME DE INDICADORES POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Ministerio: MINISTERIO DE HACIENDA
Programa: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO
Tipo: 2 Programa: 1 Subprograma: 1 Proyecto: 0

Indicador	Año Base	Año	Meta	Universo	Avance	Meta Universo %	Avance Meta %	Avance Universo %
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PROCESO - ECONOMIA	2010	2010	127.081.443.049	126.325.508.602	127.081.443.049	101	100,00	100,60
116 - Porcentaje del plan financiero ejecutado en el año t respecto al plan financiero asignado en enero del año t...		2011	184.774.270.975	152.010.999.398	152.010.999.398	122	82,27	183,60
administración del sistema tributario		2012	134.872.518.181	179.830.024.242	146.324.583.206	75	108,49	236,57
Periodicidad: SEMESTRAL		2013	140.856.973.921	185.083.973.921	178.641.859.822	76	126,83	326,37
		2014	210.754.822.648	210.754.822.648	0	100	,00	
		2015	219.145.978.551	219.145.978.551	0	100	,00	
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PROCESO - ECONOMIA	2010	2010	127.081.443.049	149.238.301.509	127.081.443.049	85	100,00	85,15
117 - Porcentaje del plan financiero ejecutado a diciembre del año t respecto al plan financiero a diciembre del año t		2011	152.010.999.398	184.874.293.099	152.010.999.398	82	100,00	150,96
Periodicidad: SEMESTRAL		2012	146.324.583.206	194.050.105.994	146.324.583.206	75	100,00	219,23
		2013	156.085.552.214	205.375.726.598	178.641.859.822	76	114,45	294,12
		2014	210.754.822.648	210.754.822.648	0	100	,00	
		2015	219.145.978.551	219.145.978.551	0	100	,00	
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PROCESO - EFICACIA	2013	2014	68	80	0	85	,00	,00
176 - Porcentaje de fiscalizaciones puntuales finiquitadas con ajustes tributarios en el año t								
Periodicidad: ANUAL								
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - RESULTADO - EFICACIA	2013	2014	9.370.813.000.000	9.370.813.000.000	0	100	,00	,00
178 - Porcentaje de recaudaciones realizadas en el año t respecto a la meta de recaudación fijada para el año t.								
Periodicidad: ANUAL								
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PROCESO - EFICACIA	2013	2014	248	382	0	65	,00	,00
179 - Porcentaje de controles internos finiquitados con ajustes tributarios en el año t								
Periodicidad: ANUAL								
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PRODUCTO - EFICACIA	2013	2014	1	1	0	100	,00	,00
181 - Porcentaje de timbrados caducos reclamados en el año t.								
Periodicidad: ANUAL								
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PRODUCTO - EFICACIA	2013	2014	1	1	0	100	,00	,00
182 - Porcentaje de regularizaciones obtenidas a través de medios persuasivos en el año t								
Periodicidad: ANUAL								
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PRODUCTO - EFICACIA	2013	2014	2.717.536.000.000	9.370.813.000.000	0	29	,00	,00
210 - Porcentaje de la recaudación tributaria ingresada a través de pagos electrónicos en el año t en relación al total de la recaudación de tributos del año t.								
Periodicidad: ANUAL								
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PRODUCTO - EFICACIA	2013	2014	208.000	240.000	0	87	,00	,00
212 - Porcentaje de llamadas de los contribuyentes atendidas a través del call center en el año t.								
Periodicidad: ANUAL								
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PRODUCTO - EFICACIA	2013	2014	1	1	0	100	,00	,00
213 - Porcentaje de llamadas abandonadas en el año t.								
Periodicidad: ANUAL								
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PRODUCTO - EFICACIA	2013	2013	86.087	57.535	86.087	150	100,00	
214 - Porcentaje de variación de claves de acceso otorgadas en el año t		2014	71.811	143.622	0	50	,00	
Periodicidad: ANUAL		2015	110.000	110.000	0	100	,00	
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PRODUCTO - EFICACIA	2013	2014	1	1	0	100	,00	,00
215 - Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación, en materia tributaria a la ciudadanía en el año t.								
Periodicidad: ANUAL								
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PRODUCTO - EFICACIA	2013	2014	4.250.000	5.000.000	0	85	,00	,00
217 - Porcentaje de declaraciones juradas presentadas a través de medio electrónicos (internet).								
Periodicidad: ANUAL								

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS

Evaluación de Diseño

Anexo 3 – Fundamentación de Programas

PFLPRO15



MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO

EJERCICIO FISCAL 2014

FUNDAMENTACION DE LOS PROGRAMAS

ENTIDAD : 12 6 MINISTERIO DE HACIENDA
 TIPO PRESUP.: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN
 PROGRAMA: 1 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO

DIAGNOSTICO DEL PROGRAMA

LA GESTION DE COBRANZAS DE LA SET DEBE SER MEJORADA, DE FORMA A INCREMENTAR LA EFICIENCIA DE LA MISMA.
 CONCENTRACION DE LOS SERVICIOS TRIBUTARIOS EN LAS PLATAFORMAS DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE (PAC).
 RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTES.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

MANTENER EL AUMENTO SOSTENIDO DE LA RECAUDACION.
 MEJORAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO.
 AUMENTAR LA FORMALIZACION DE LA ECONOMIA.
 DISMINUIR LA EVASION FISCAL.
 FORTALECER INSTITUCIONALMENTE A LA SET.

Sub Programa : 1 RECAUDACION Y FISCALIZACION DE CONTRIBUYENTES FISCALES

RESULTADO ESPERADO

RECAUDACIÓN INCREMENTADA EN UN 4,97% PARA EL AÑO 2014 CON RELACION AL EJERCICIO FISCAL 2013

SUB/PRY/PROC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACION FINANCIERA
1 0 012	SERVICIO DE RECAUDACION PARA EL ESTADO	5	FORC. REC.	212.257.133.181
TOTAL SUBPROGRAMA				212.257.133.181
TOTAL PROGRAMA				212.257.133.181

V. BIBLIOGRAFÍA

- Manual 42 de la Cepal Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas
- Manual 45 Indicadores de desempeño en el sector público
- Recaudar no basta: Los impuestos como instrumento de desarrollo de Corbacho, Ana; Fretes Cibils, Vicente; Lora, Eduardo

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS

Evaluación de Diseño

Coordinación General

Dirección General de Presupuesto

Oscar Lovera

Difusión

Unidad Técnica y de Difusión

Elba Mencía

Coordinación

Coordinación de Monitoreo y Evaluación del Gasto Público

Teodora Recalde, Cecilia Facetti

Supervisión y Edición

Departamento de Evaluación del Gasto Público

Montserrat Díaz

Departamento de Control y Monitoreo del Gasto Público

Amada Silguero

Equipo Evaluador

Departamento de Evaluación del Gasto Público

Katherine Viveros, Elvira Pereira, Rogelio Ibañez, Elva Espínola

Dirección General de Presupuesto
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Ministerio de Hacienda

